



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACION**

**PEDIDO DE INFORMES**

10<sup>30</sup>  
33529

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo que a través de los organismos correspondientes, informe sobre el incendio ocurrido días atrás en los galpones donde se hallaban las unidades de la **empresa Monticas**, así como otros elementos y objetos que podrían haber estado sujetos a pericias para esclarecer la investigación por el choque ocurrido el pasado 24 de febrero, el cual le costara la vida a trece personas y ocasionara heridas graves a otras tantas.

**HECTOR CAVALLERO**  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

Tras el luctuoso choque donde le costara la vida a trece pasajeros de la empresa Monticas y heridas a un importante número de pasajeros, la justicia



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ha determinado el secuestro de las unidades y su puesta en resguardo para posteriores pericias.

Pasado el tiempo, si bien se realizaron algunas de ellas sobre los vehículos, la mayor parte de las mismas fueron cuestionadas y dieron origen a nuevas actuaciones.

Posteriormente, las pericias de bomberos determinaron que el incendio mencionado habría sido intencional, por lo que se podría haber producido para precisamente afectar la investigación sobre el citado choque.

Actualmente se puede observar frente a los portones del depósito, una guardia policial que custodia la entrada a mismo. Sin embargo, a raíz de las denuncias realizadas por algunos vecinos e incluso también surge de investigaciones periodísticas, que hubo entrada y salida de personas y se habría volteado parte del tapial del fondo del predio, por donde habrían robado elementos allí guardados.

De verificarse esta situación, es dable pensar que también podrían haberse sustraído pruebas necesarias para la investigación del choque, que hagan más difícil su resolución, por lo que se estaría ante un grave caso de alteración de pruebas y falta de celo en la custodia de las mismas.

Por lo expresado es que solicitamos el presente pedido de informes a los fines de dejar a salvo la responsabilidad de las diferentes áreas de la administración provincial en lo que hace a la custodia de los referidos elementos.

**HECTOR CÁVALLERO**  
Diputado Provincial